



COMISIÓN DE TIERRAS – ACTA N° 40 -20/09/2022-

ACTA N° 40

En la ciudad de Artigas, a los veinte días del mes de setiembre de dos mil veintidós, siendo la hora 18.40 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DEFENSA DEL AMBIENTE. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil JUAN C. BRANDÓN Asiste el Edil Titular, LUÍS CERIANI y MÓNICA VAZ MARTINS. Ocupa la Banca del Edil Titular DANIEL BRAIDA, la Suplente de Edil MARÍA F. FERREIRA. Ocupa la Banca del Edil Titular, JOSÉ L. GONZÁLEZ, el Suplente de Edil, LEONARDO LORENZO.

Total 5 Ediles en Sala.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión el Edil Titular, SERGIO SOAREZ.

Asisten como oyentes el Edil Titular, FEDERICO FERREIRA y los suplentes de Edil, KATIE BARROS y ANSELMO GÓMEZ.

Falta con aviso el Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía, las Especialistas IV, ERLINDA M. MONTERO y MÓNICA C. ARBIZA.

**Se propone* para ocupar la Secretaría Ad hoc a la Edila María Flavia Ferreira.

**Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).*

**Consideración del Acta N° 39.*

**Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).*

-Se comienza con el tratamiento de los asuntos de carpeta.

ASUNTO POR EL "0" 2/1855. Fragmento del Acta N° 48. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada en Calpica el día 14/07/2022 hace referencia al problema de las piletas de decantación en los diferentes Municipios.

-El Edil Luis Ceriani mociona solicitar a la Corporación autorización para entrevistarse con el Directorio de OSE a los efectos de realizar gestiones correspondientes al tema.



COMISIÓN DE TIERRAS – ACTA N° 40 -20/09/2022-

***Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).**

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 138

“La Comisión solicita autorización al Plenario, para entrevistarse con el Directorio de OSE, a efectos de considerar la temática en cuestión”.

ASUNTO POR EL "0" 2/1833. Fragmento del Acta N° 46. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil ARTIGAS REYNA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/06/2022 referente a un asentamiento que está en zona adyacente al Regimiento de Caballería Guayabos.

-Ingresa a Sala el Edil Titular Sergio Soarez.

-El Edil Sergio Soarez manifiesta que tuvo oportunidad de hablar con la Ministra de Vivienda donde confirmaba que estando regularizada la situación del terreno, (que esté todo legalizado) ya que el Ministerio no cuenta con terrenos para dar una solución rápida, estaría prevista la entrega de canastas de materiales para la construcción de viviendas económicas.

-El Edil Leonardo Lorenzo expresa que se debería dialogar con el Ejecutivo y ver qué posibilidades habría de conseguir un terreno. Luego, en virtud de lo manifestado por el Edil Sergio Soarez sobre la entrega de canastas de materiales que otorga el Ministerio de Vivienda se simplificaría todo, sería un gran avance. Habría 18 familias que tendrían una pronta solución al respecto.

Manifiesta que se debería dar cierta celeridad al encuentro con el Ejecutivo Departamental, ya que es sabido, que es muy difícil que el Ministerio de Defensa acceda a la petición de las tierras, en ese asentamiento.

-Se resuelve: Habiéndose realizado la solicitud para ser recibidos por el Ejecutivo Departamental, se mantiene el asunto en carpeta.

ASUNTO N° 030/2022. EDIL JUAN CARLOS BRANDÓN. Nota de fecha 14 de diciembre de 2021. Remite el proyecto "La energía se transforma" que actualmente ALUR está ejecutando en varias intendencias del país y se refiere al reciclado del aceite usado en la cocina, que luego se transforma en biocombustible.

-El Presidente de la Comisión manifiesta que se ha reiterado la solicitud para ser recibidos por ALUR Capurro y ALUR Paysandú. En el mes de



COMISIÓN DE TIERRAS – ACTA N° 40 -20/09/2022-

octubre está confirmada la reunión en ALUR Paysandú. Se está a la espera de la fecha a confirmar en ALUR Capurro.

-Se resuelve: Mantener el asunto en carpeta.

-El Edil Sergio Soarez manifiesta qué posibilidad habría de solicitar al Ministerio de Ambiente, al Sub Secretario Gerardo Amarilla, lo planteado en el pasado Congreso Nacional de Ediles, referente al tema del cierre de los Vertederos a cielo abierto.

-Se comunica por Secretaría que una vez recibido el tema desde el CNE, ingresa como un asunto entrado, siendo derivado a la Comisión de Tierras.

ASUNTO N° 353/2022. GRUPO DE ASPIRANTES AL 4° PLAN DE VIVIENDAS MEVIR EN COLONIA PALMA. Nota de fecha 06/07/2022. Solicitan ser recibidos por la Comisión de “Tierras,...” a los efectos de plantear la problemática de falta de terreno apto para la construcción del 4° Plan de Viviendas MEVIR en la localidad.

-Se resuelve: Recibir al Grupo de Aspirantes de Viviendas de Mevir de Colonia Palma el martes 4 de octubre a las 18:30 horas.

***Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad).**

ASUNTO N° 270/2022. MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA. Nota de 12/07/2022. Solicita información sobre el proyecto de legalización de tierras de Pueblo Sequeira.

-Se resuelve: agregar el asunto a la agenda para tratarlo en la reunión que se mantendrá con el Ejecutivo Departamental.

ASUNTO N° 299/2022. EDUARDO SIGNORELLI. Nota de fecha 21 de julio de 2022. Solicita ser recibido por la Comisión de "...Defensa del Ambiente" a efectos de transmitir su opinión en la problemática de perros sueltos.

-Se resuelve: archivar el presente expediente.

***Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad).**

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 139

“La Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente”.



COMISIÓN DE TIERRAS – ACTA N° 40 -20/09/2022-

ASUNTO N° 293/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 239 de fecha 19 de julio de 2022. Contesta Oficio N° 346/2022, a través del cual el Edil MARCELO SILVA hace referencia a la situación en que se encuentran las 14 viviendas de GH Andrés Artigas. Remite informe de la Dirección de Arquitectura.

-Se resuelve: Mantener el asunto en carpeta.

ASUNTO N° 227/2022. EDIL MATÍAS DE LOS SANTOS. Nota de fecha 14 de junio de 2022. Solicita tramitar ante la Intendencia Departamental la posibilidad de conseguir un aparato medidor y reconocedor de chips, ya que Bella Unión en cada castración de animales se le coloca gratuitamente y no cuenta con dicho aparato para identificar al dueño.

-El Edil Luis Ceriani mociona que se envíe el pedido del Edil Matías de los Santos al Municipio de Bella Unión. Cumplido, archívese.

***Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad).**

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 140

“La Comisión aconseja al Plenario, solicitar información al Ejecutivo Departamental, en qué estado se encuentran los trámites para la compra del aparato medidor y enviar copia del presente expediente al Municipio de Bella Unión. Cumplido archívese”.

ASUNTO POR EL "0" 2/1506. Fragmento del Acta N° 160. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil GUILLERMO GASTEASORO en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/07/2020, hace referencia a que se están ocupando terrenos en la zona de camino Los Fernández en el cual hay carteles indicando "prohibido ocupar terrenos".

-Se resuelve: Mantener el asunto en carpeta.

ASUNTO POR EL "0" 2/1726. Fragmento del Acta N° 27. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 04/11/2021 referente a planteo de vecinos del Complejo de Viviendas G 15 de Tomás Gomensoro quienes solicitan que se realicen los trámites para que se les otorgue la propiedad de sus viviendas.



COMISIÓN DE TIERRAS – ACTA N° 40 -20/09/2022-

-El Edil Luis Ceriani comenta que el tema ya fue tratado quedando a la espera de reunirse con los vecinos del Complejo de Viviendas G 15 para dar la información de la resolución del Ejecutivo Departamental, que hasta el día de la fecha no se obtuvo respuesta.

Manifiesta que no sabe qué decirles a los vecinos cuando le preguntan por el tema.

-Se resuelve: Realizar planteo con la UNOT.

Agregar el asunto a la agenda para tratar en la reunión que se mantendrá con el Ejecutivo Departamental.

Mantener el asunto en carpeta.

*El Presidente de la Comisión nombra los temas a tratar en la reunión que se realizará con el Ejecutivo Departamental.

1°) Asistentes de la UNOT.

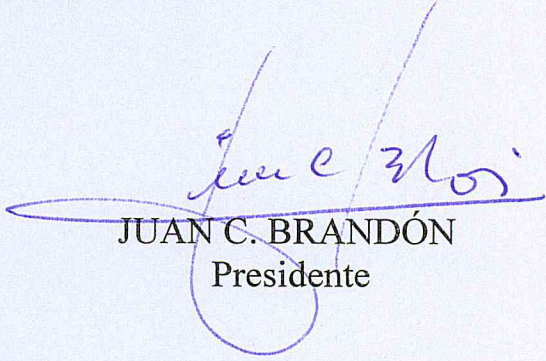
2°) Ocupantes asentamiento “La Leda”.


3°) Medio Ambiente, piletas de decantación.

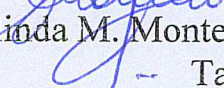
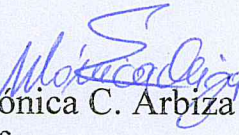
4°) Proyecto de legalización de tierras de Pueblo Sequeira.

5°) Complejo de Viviendas G 15 de Tomás Gomensoro.

-Siendo la hora 19:40 finaliza la reunión.


JUAN C. BRANDÓN
Presidente


MARÍA F. FERREIRA
Secretaria Ad hoc


Erlinda M. Montero – 
Mónica C. Arbiza
- Taquígrafas



El día de la fecha no se efectuó reunión por

ausencia de los señores que debían asistir cuando se reunieron por

el día de la fecha no se efectuó reunión por

El Presidente de la Comisión nombró los señores que asistirán en la reunión que

- 1) Adhentes de la FVOT
- 2) Sindicatos Agrarios "La Laja"
- 3) Museo Histórico, Plaza de la Independencia
- 4) Proyecto de Inscripción de Bienes de Fideicomiso
- 5) Complejo de Viviendas D 13 de Tomás Gomensoro

[Signature]
JUAN CARLOS BRANDON
Presidente

[Signature]
MARIA F. LERREIRA
Secretaria Adjunta

[Signature]
Eduardo Rodríguez
Teguilante